

PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

Las plicas se presentarán en dos sobres diferentes, con la firma del presentador en el reverso, y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de mejora de la estación de autobuses». Uno de los sobres se titulará con la inscripción de: «Proposición económica» y otro, con la de: «Documentación Administrativa», debiendo contener ambos los documentos que se dicen en el Pliego de condiciones.

PLAZO DE PRESENTACION:

Durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del presente Edicto.

LUGAR DE PRESENTACION:

Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas.

Se advierte que en la Comunidad Autónoma Andaluza el día 25 de julio es hábil.

APERTURA DE PLICAS:

Al día siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las doce horas en el Salón de la Alcaldía.

Existe crédito en el presupuesto para el contrato que derivará de esta subasta. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del mismo.

CLASIFICACION EMPRESARIAL:

Grupo: C, Subgrupos: 3 y 6, Categoría: cl.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 7 de junio de 1990.- El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO de subasta (PP. 897/90).

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

PRIMERA SUBASTA

Objeto: Reforma del Club Santuario. Adaptación a centro cívico municipal.

Tipo de licitación: 38.044.003,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Consignación presupuestaria: Presupuesto vigente.

Garantía provisional: 465.440,00 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupa C entero; Categoría d.

SEGUNDA SUBASTA

Objeto: Refrigeración en Centro Cívico-Municipal del Santuario.

Tipo de licitación: 20.734.492,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Consignación presupuestaria: Presupuesto vigente.

Garantía provisional: 292.345,00 pesetas.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijado en el número uno del Artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO**

RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita. (PP. 679/90).

El Delegado Provincial de Fomento de Huelva, de la Consejería de Fomento y Trabajo

Hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Explotación:

Nombre: «San Benito».

Número: 14.556

Recursos a explorar: Sección C)

Superficie: 324 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Paymogo, Santa Bárbara de Casa y Cabezas Rubias.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Un año.

Titular: Río Tinto Minera S.A.

Domicilio: Minas de Riotinto (Huelva).

La que se hace pública para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 61.1 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/78 de 25 de agosto (BOE núm. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva 2 de mayo de 1990.- el Delegado, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT 678/2594) (PP. 503/90).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 - MALAGA.

Finalidad: Línea subterránea en M.T. a 20 KV. que une la subestación «Las Manantiales» y el C.T. «Los Palacios II».

Características: 1.200 metros de conductor de polietileno reticulado (XLPE) de 150 mm² con interruptores de protección en cada uno de los centros citados anteriormente.

Términos municipales afectados: Torremolinos.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 5.554.000

Referencia: AT 678/2594

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. - Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1º, planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Málaga, 12 de diciembre de 1989.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de permiso de investigación primera ampliación a salinas núm. 7502 (PP. 678/90).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indico o continuación:

«Primera Ampliación a Salinas» núm. 7.502, de veintinueve

cuadrículas para Recursos de la Sección C), en los términos municipales de Las Corrales, Osuna y El Saucejo (Sevilla).

Solicitantes: Pedro Medina Muñoz, Manuel Santiago Gámez, Agustín Acebedo Muñoz, José Traya Rodríguez, Diego Clavijo Bermúdez, con domicilio en Polígono El Rancho - Bloque 14, Puerto 1º de Morán de la Frontera (Sevilla).

La que se hace pública a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 2 de mayo de 1990.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1966, de 18 de marzo y a los efectos previstos en el Artº 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete a información Pública la petición de Urgente Ocupación de Derechos y Bienes solicitada por la Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., para la instalación de una Línea Eléctrica de Alta Tensión Doble circuito o 132 KV. desde Apoyo nº 28 de la Línea Santiponce-La Lancha hasta Subestación La Rinconada, cuya declaración en concreto de utilidad Pública que fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas con fecha 19 de enero de 1990, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y Bienes afectados, con las que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

Relación de afectados:

Propietario: D. José Giménez Giménez
Nombre de la Finca: Nº Sra. del Carmen
Parcela: nº 3
Termino municipal: La Rinconada
Domicilio: c/ San Antonio nº 11 en San José de la Rinconada (Sevilla)
Clase de cultivo: Labor y Naranjos
Longitud de la línea que causa servidumbre: 186 m/l.

Propietario: D. Pabla Parrilla Giménez
Nombre de la Finca: El Sitio de la Cruz
Parcela: nº 7
Termino municipal: La Rinconada
Domicilio: c/ López de Vega nº 13 en San José de la Rinconada (Sevilla)
Clase de cultivo: Naranjos
Nº de Postes: 1
Longitud de la línea que causa servidumbre: 101 m/l.
Superficie ocupada por los Postes: 20.839 m².

Lo que se hace público a fin de que los efectos por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la Publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del Acta Previo, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el Artº 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16.12.54, así como dentro del citado plazo de 15 días formular las alegaciones procedentes por razón de la dispuesto en los Artículos 25 y 26 del Reglamento aprobada por Decreto 2619/1966, en escritura triplicada, ante esta Delegación Provincial, Sección de Energía, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus Bienes.

Sevilla, 26 de mayo de 1990.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de abril de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de sustitución que se cita (V-1244:JA-111-ma-SE) (EC-JA-078) (PP. 794/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-1244: JA-111-ma-SE, entre El Saucejo-Morán de la Frontera con prolong. a Sierra de Yeguas. (EC-JA-078).

Peticionario: Empresa San Miguel, S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 87 L.P.A.) y en concreto a las Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Morón de la Frontera, Villanueva de San Juan, Algámitas, El Saucejo, Los Corrales, Martín de la Jara y Sierra Yeguas.

Concesionarios: Transportes Alba y Pérez, Juan Rodríguez Herrera, Empresa San Roque, Antonio Carrasco González, José Ranea Ortega y Francisco Guerrero Garcia.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, nº 1.

Sevilla, 10 de abril de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública en expediente de sustitución (EC-JA-138) (PP. 667/90).

Don Fernando Carreras Pastor, ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titulación, V-293:JA-32-J al que se le ha asignado la referencia EC-JA-138.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente al Ayuntamiento de Martos y a Manuel Rivera López y a todos aquéllos que se consideren interesados a afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecta Berges, nº 7.

Jaén, 2 de mayo de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Tarres.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de sustitución que se cita (V-2004:JA-172-ca-SE y V-2159:JA-192-SE) (EC-JA-083) (PP. 793/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-2004:JA-172-ca-SE y V-2159:JA-192-SE (EC-JA-083); entre Olvera-Sevilla con hijuela-desviación de El Arahál a Morón de la Frontera y, Morón de la Frontera-Sevilla.

Peticionario: Empresa San Miguel, S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 87 L.P.A.) y en concreto a las Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Alcalá de Guadaira, Morón de la Frontera, El Arahál y Paradas.

Concesionarios: Transportes Generales Comes, S.L., Alsina Graells Sur, S.A., Los Amarillos, S.L., Casal, S.A., Jiménez Álvarez, S.R.C., San Roque, S.R.L., Damas, S.A., Díaz Paz, S.A., Juan Rodríguez Herrera, R.E.N.F.E. y Transportes Alba y Pérez.